



FEDERACIÓN MADRILEÑA
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.
arbitraje@fmjudo.net

P.D.M. Villaviciosa de Odón
C/ León, 59
28670 Villaviciosa de Odón-MADRID
TFS: 91 616 60 27

CIRCULAR Nº 54 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026

ASUNTO: CURSO DE ARBITRAJE “ONLINE” Y EXAMEN PARA JUEZ ARBITRO Y ARBITRO AUTONOMICO DE JUDO

LUGAR: Pabellón Francisco Valcárcel; C/ León 59 (Villaviciosa de Odón)

FECHA: 16 de mayo de 2026 (jornada de tarde) parte teórica
17 de mayo de 2026 (examen práctico)
23 de mayo de 2026 (Repesca en Cto. Ciudad de Arganda)

HORARIO : CURSO ONLINE de 17.00 h a 18,30 horas aprox
- EXAMEN PRÁCTICO, 17 mayo 2026 durante el campeonato San Isidro (por confirmar horario)

Se convoca curso de arbitraje para las categorías de Juez Arbitro y árbitro Autonómico de Judo para promocionar estas categorías y poder arbitrar en las competiciones durante la temporada 2025-2026

El curso consta de una parte teórica “online” al cual será imprescindible conectarse con cámara y que será de obligatoria asistencia para los candidatos, ya que se realizará un examen al final del curso, y más tarde, una parte práctica que se realizarán en competicion oficial de esta FMJDA, tal y como se indica en el asunto.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: <https://teams.microsoft.com/meet/36277191005824?p=qNwux7LxZxikblvg3i>

Id. de reunión: 362 771 910 058 24

Código de acceso: 2tD2yd7x

***IMPORTANTE:**

Revisión y repaso por parte de los candidatos del nuevo SOR de enero 2026, desde la pagina 125 a la 190 y aunque ahí está incluido, también se recomienda ver el video que hay en el artículo: NUEVAS NORMAS DE ARBITRAJE 2026.

(facilitamos enlace de la web donde se encuentran los Reglamentos)

<https://fmjudo.es/reglamento-judo/>

REQUISITOS PARA JUEZ ÁRBITRO:

- ✓ Tener 18 años cumplidos
- ✓ Ser cinturón Negro 1º Dan como mínimo. (Fotocopia del carné de C.N)
- ✓ Tener un año de antigüedad y haber hecho cinco actuaciones como O.O.D (Oficial de Organización Deportiva)
- ✓ Fotocopia del DNI.
- ✓ Fotocopia de la licencia en vigor y **tener pagada la colegiación de Oficial de Organización Deportiva de la temporada.**
- ✓ Una fotografía (formato jpg), cumplimentar la hoja de inscripción y abonar la cuota indicada en la circular.

.../...



FEDERACIÓN MADRILEÑA
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.
arbitraje@fmjudo.net

P.D.M. Villaviciosa de Odón
C/ León, 59
28670 Villaviciosa de Odón-MADRID
TFS: 91 616 60 27

REQUISITOS PARA ÁRBITRO AUTONÓMICO:

- ✓ Tener 19 años cumplidos.
- ✓ Ser cinturón Negro 1º Dan como mínimo. (Fotocopia del carné de C.N)
- ✓ Tener un año de antigüedad y haber hecho cinco actuaciones como Juez Arbitro
- ✓ Fotocopia del DNI.
- ✓ Fotocopia de la licencia en vigor y **tener pagada la colegiación de Juez Árbitro de la temporada.**
- ✓ Una fotografía tamaño carné (formato jpg), cumplimentar el formulario de inscripción y abonar la cuota indicada en la circular. *

INSCRIPCIONES:

Enviar hoja de inscripción a la FMJYDA con las copias del DNI, carné de cinturón negro, una fotografía y el justificante del pago hasta el domingo 10 de mayo (inclusive) por correo electrónico a escuela@fmjudo.net

HOJA DE INSCRIPCION CURSO ARBITROS

<https://fmjudo.es/wp-content/uploads/2024/12/HOJA-DE-INSCRIPCION-ARBITRAJE.pdf>

- **(No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo e incompleta)**

- No enviar la hoja de inscripción hasta que no esté completa toda la documentación que se solicita) no se admitirá ni se validará si no se envía toda la documentación requerida, junta.

CUOTAS:

- Juez arbitro: 45 €
- Arbitro Autonomico: 65 €

(Se recuerda que con un pago se tienen dos oportunidades para aprobar el examen)

Las entidades donde se podrá realizar el ingreso son:

- **IBERCAJA: ES81 2085 8024 93 0330098221**
- **BANCO SABADELL: ES58 0081 5561 03 0001519958**

Se deberá enviar resguardo del ingreso a la Federación a escuela@fmjudo.net con el nombre del candidato.

(No se tendrá en cuenta ningún ingreso sin haber entregado la documentación que se solicita)

NOTA:

Todos los medallistas de judo mayores de edad y mínimo 1º dan de las categorías Junior y Senior con medalla Autonómica o Nacional en los últimos 5 años podrán directamente optar al curso de Juez Arbitro, siendo este gratuito, teniendo solo que abonar a la inscripción los 15 € de tasas por el diploma RFEJYDA, los interesados deberán indicar fecha de la obtención de la medalla obtenida y campeonato al hacer la inscripción.